

MEMORIA DESCRIPTIVA

LUIS DE ROLL-METZGER, MAQUINARIA PARA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, Sociedad Anónima.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un aparato para estucar y enlucir mecánicamente"-----

a favor de: LUIS DE ROLL-METZGER, MAQUINARIA PARA OBRAS Y  
CONSTRUCCIONES, Sociedad Anónima, de nacionalidad española,  
domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, nº 76.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-  
te de introducción destinada a garantizar la explotación ex-  
clusiva de un aparato, accionado a mano, propio para produ-  
cir mecánicamente el estucado y el enlucido de paredes o edi-  
5 ficios con disoluciones de cal, yeso, cemento, arena, mate-  
rias colorantes u otros materiales de condiciones semejantes,  
usados individualmente o en mezcla.

Hasta la actualidad las operaciones de estucar y enlu-  
cir se han realizado aplicando los operarios los materiales  
10 por medio de brochas u otros útiles capaces de permitir el  
traslado y la aplicación manual de los materiales a porcio-  
nes desde los recipientes a las paredes, lo cual resultaba



1931

de una gran lentitud en comparación con la intensidad de producción que con el uso del aparato que constituye el objeto de la patente se obtiene.

Consiste este aparato en un recipiente provisto de una  
5 abertura inclinada, destinado a contener el material que se  
haya de utilizar, en cuyo interior está montado, sobre un eje  
giratorio, un cepillo cilíndrico de largas cerdas capaces de  
chocar contra un tope dispuesto en lugar adecuado de la abe-  
10 tura del recipiente por la cual asoma parcialmente el cepi-  
llo, de modo que, al producirse el choque durante el giro,  
las cerdas se encorven, momentáneamente abatidas por el to-  
pe, hasta que el desplazamiento de las mismas, que el propio  
giro origina, les permita desprenderse del tope y enderezar-  
se rápidamente por la propia elasticidad, produciendo en  
15 consecuencia un movimiento de expulsión de la materia de  
que dichas cerdas se han impregnado al pasar por el inte-  
rior del recipiente, la cual es de esta manera proyectada  
sobre el paramento que se haya de estucar o enlucir.

Como es natural, dentro de la disposición esencial que  
20 acaba de especificarse, el aparato podrá afectar diferentes  
formas y dimensiones, estar constituido con diversos mate-  
riales y presentar asideros o medios para colgarlo o trans-  
portarlo de diverso tipos; asimismo podrán ser variables  
los órganos que se utilicen para el accionado del aparato  
25 y los que provoquen el abatimiento de las cerdas del cepi-  
llo o cepillos que el propio aparato contenga. Teniendo en  
cuanta tal susceptibilidad de variación, se ofrece solamente



como ejemplo el caso de ejecución práctica del citado aparato que se representa en el dibujo adjunto y a continuación se describe.

Consta el aparato, como puede verse, del recipiente 1 provisto de la abertura inclinada 2 en la cual se halla instalada la placa 3, de posición graduable por medio de una palomilla 4 de presión atornillada a un vástago fileteado 5 que está fijado a una pestaña 6 del recipiente y atraviesa un ojal alargado 7 practicado en la propia placa 3. En el interior del recipiente 1 está montado un cepillo rotativo 8, fijado a un eje giratorio 9 que se apoya en las paredes laterales del recipiente 1 de modo que pueda ser accionado desde el exterior por medio de una manivela 10. El cepillo 8 es del tamaño requerido para que sus cerdas asomen por la abertura 2.

En 11 el aparato está provisto de un asa que sirve para su orientación y su sostenimiento en cooperación con un soporte de correa o cinta 12 que permite colgarlo del cuello del operador.

El eje 9 está montado sobre cojinetes recambiables 13, fijado por un extremo por el manubrio 10 y por el otro extremo por una tuerca invisible en el dibujo.

El funcionamiento del aparato es el siguiente: Colocada la materia líquida o pastosa que ha de servir para producir el estucado o enlucido en el interior del recipiente 1, en forma tal que el cepillo 8 quede parcialmente sumergido en ella, y estando la placa 3 en la posición requere-



rida para que produzca la retención momentánea de las cerdas del cepillo al girar éste, se cuelga el aparato del cuello del operador, el cual lo hace funcionar dando vueltas al manubrio 10, orientando el recipiente de modo que el material, que al girar el cepillo y desprenderse sus cerdas de la placa de retención 3 se proyecta al exterior por la abertura 2, se deposite sobre el paramento de la pared o edificio que se quiera estucar o enlucir.

Se comprende que con el empleo del aparato puede obtenerse una rapidez y una perfección en el trabajo muy superiores a las alcanzadas por los procedimientos de estucado y enlucido hasta hoy en uso.

#### N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un aparato propio para producir mecánicamente el estucado y enlucido de paredes y edificios, caracterizado esencialmente por estar constituido por un recipiente provisto de una abertura inclinada, destinado a contener el material de estucar o enlucir, en cuyo interior está montado, sobre un eje giratorio, un cepillo cilíndrico de largas cerdas capaces de chocar contra un tope dispuesto en lugar adecuado de la abertura del recipiente por la cual asoma parcialmente el cepillo, de modo que, al producirse el choque durante el giro, las cerdas se encorven, momentáneamente abatidas por el tope, hasta que el desplaza-



miento de las mismas, que el propio giro origina, les permita desprenderse del tope y enderezarse rápidamente por la propia elasticidad, produciendo en consecuencia un movimiento de expulsión de la materia de que dichas cerdas se han impregnado al pasar por el interior del recipiente, la cual es de esta manera proyectada sobre el paramento que se haya de estucar o enlucir.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un aparato para estucar y enlucir mecánicamente".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Febrero de 1931.

P. p. de: LUIS DE ROLL-METZGER, MAQUINARIA PARA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, Sociedad Anónima,

